Identificador: sNx2 QY90 QP0i S4Cc ++QM Nr6+ ehg= (Válido indefinidamente)
Validar en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

AJUNTAMENT DE TORRENT

torrent per la convivència

Núm. Exp. : 19931/2022/GEN
Unitat de planificació de personal
Autor : JASG

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL INCLUIDAS EN LA OEP 2022, DENTRO DE LA TASA ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021

1) Resolución alegaciones a baremación fase concurso.

Vistas las alegaciones formuladas en tiempo y forma, el Tribunal, por unanimidad, acuerda la siguiente contestación:

A) Sofia Duart Navarro.
Solicitud: Solicita se valoren los servicios prestados como Técnica en el Ayuntamiento de Aldaia, ya que se cometió error en el certificado emitido por dicho Ayuntamiento.
Contestación: Estimar. A la vista de la certificación rectificativa aportada del Ayuntamiento de Aldaia, procede valorar 59 meses de servicios como técnico de administración general, con una puntuación de 8,85 puntos.

B) M. Pilar Hernández Segura.
Solicitud: Solicita se valoren los servicios prestados como técnico superior en empresa privada.
Contestación: Estimar. A la vista de la documentación aportada, procede valorar 84 meses de servicios, con una puntuación de 8,40 puntos.

Las calificaciones definitivas del concurso, por orden decreciente de puntuación final obtenida, una vez realizadas las rectificaciones y aplicados los criterios de desempate establecidos en la base décima de las bases reguladoras de la convocatoria, quedan como sigue:

nivell +300 SELLO AEVAL EXCELENCIA MODELO EVAM

Identificador: sNx2 QY90 QP0i S4Cc ++QM Nr6+ ehg= (Válido indefinidamente)
Validar en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

Nº	Aspirante	MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 60 puntos)					MÉRITOS ACADÉMICOS (Máximo 40 puntos)				TOTAL
		a)	b)	c)	d)	e)	a)	b)	c)	d)	
1	FLORES RAGA, OLGA MARIA	122,85					35	5	2	4,5	100
2	GOMEZ BORT, Mª FERNANDA	114,3					35		1	4,5	100
3	MONLEÓN TARAZONA, ENCARNA	81,45					35	5	7	4,5	100
4	SEGARRA DIAZ, ARACELI	28,2					35		7	4,5	68,2
5	SANCHEZ MUÑOZ, ROCIO	24,6					35		5	4,5	64,6
6	HERNANDEZ SEGURA, MARIA PILAR	1,2				8,4	35		5	4,5	49,6
7	DUART NAVARRO, SOFIA		8,85				35	5	7	4,5	48,85
8	MARTINEZ BELCHI, LAURA	8,1					35		5		48,1
9	MESTRE CAMARENA, NOEMI	1,8					35	5	7		41,8
10	BARBERA IBORRA, CARLOS				1,56		35		7	4,5	41,56
11	GUILLEN TALAVERA, ANDRES						35		2		37
12	ROCA CANO, M. AUXILIADORA						23,75		2	4,5	30,25
13	SANCHEZ ILLANA, ESMERALDA								5		5
14	DE LOS SANTOS MARTINEZ , LAURA									4,5	4,5
15	MONERRIS MICO, ROSALIA										0

2) Relación de aprobados y propuesta de nombramiento.

En consecuencia, se hace pública la relación de aspirantes aprobados, en número igual al de plazas objeto de la convocatoria y se propone su nombramiento como funcionarias de carrera al órgano competente:

1º.- OLGA MARIA FLORES RAGA, con DNI nº ***0439**.
2º.- Mª. FERNANDA GOMEZ BORT, con DNI nº ***3962**.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en la base décima, con el fin de asegurar la cobertura de las plazas cuando se produzcan renuncias de los aspirantes seleccionados, antes de su nombramiento o toma de posesión, la lista de los aspirantes que, no han sido incluidos en la lista de aprobados, es la siguiente:

ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	MONLEÓN	TARAZONA	ENCARNA	***2587**
2	SEGARRA	DIAZ	ARACELI	***5443**
3	SANCHEZ	MUÑOZ	ROCIO	***9748**
4	HERNANDEZ	SEGURA	MARIA PILAR	***5474**
5	DUART	NAVARRO	SOFIA	***9216**
6	MARTINEZ	BELCHI	LAURA	***0506**
7	MESTRE	CAMARENA	NOEMI	***4274**
8	BARBERA	IBORRA	CARLOS	***9750**
9	GUILLEN	TALAVERA	ANDRES	***6225**

Identificador: sNx2 QY90 QP0i S4Cc ++QM Nr6+ ehg= (Válido indefinidamente)
Validar en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
10	ROCA	CANO	M. AUXILIADORA	***0272**
11	SANCHEZ	ILLANA	ESMERALDA	***1212**
12	DE LOS SANTOS	MARTINEZ	LAURA	***6815**
13	MONERRIS	MICO	ROSALIA	***5708**

Presentación de documentos

En el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento, **las aspirantes propuestas para su nombramiento** deberán presentar los documentos que acrediten los requisitos exigidos para tomar parte en el presente proceso selectivo establecidos en la base tercera de las específicas y la prevista en la base doce de las generales.

Contra el citado acuerdo del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Anuncios Electrónicos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Firmado digitalmente por:JONATAN BAENA LUNDGREN

28/06/2023 10:06:31

AC:ACCVCA-120